FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO
VALENCIA

Reunida la comisión evaluadora que ha de resolver **OFERTA PÚBLICA PARA UN CONTRATO DE UN/A INVESTIGADOR/A ASOCIADO AL PROYECTO: CPP2024-011409 ÚLTIMOS ESTUDIOS PRECLÍNICOS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS MOLÉCULAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES FIBRÓTICAS (DEFIBER IV) Ref. 2025/016** convocada por la Fundación el 19 de diciembre de 2025, se comunica a las personas interesadas que la persona seleccionada es:

DNI... 3584B **8,00 puntos**

Las puntuaciones del resto de candidatos han sido:

DNI... 5086A 5,50 puntos

DNI... 5714Z 2,00 puntos

En Valencia, 8 de enero de 2026.

Comisión evaluadora de la Convocatoria de empleo 2025/016.

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección fundación_hgv@fihguv.es. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos de/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante. El contrato no se formalizará hasta el momento que se acrediten los requisitos que aparecen en el punto 1.1 de las bases de la convocatoria.